



29ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: jueves, 21 de febrero de 2019

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 09:10 horas

Hora finalización: 12:00 horas

ASISTENTES:

Representantes sindicales	Sindicato
1.	SIP-AN
2.	SIP-AN
3.	SIP-AN
4.	SIP-AN
1. (Ausente)	U.G.T.
2. (Ausente)	U.G.T.
3.	U.G.T.
4.	U.G.T.
5. (En sustitución del nº 1)	U.G.T.
6. (En sustitución del nº 2)	U.G.T.
1.	UPLB-A
2.	UPLB-A
1.	S.A.B.
2.	S.A.B.
1. (Ausente)	CC.OO.
2.	CC.OO.
3. (En sustitución del nº 1)	CC.OO.
1.	CSI-F

Representantes de la Corporación
1. (Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad)
2. (Asesor)

Apoyo administrativo a la Dirección del Área

La reunión comienza a las 9:10 horas, tratándose los siguientes puntos:

1. El Director del Área da la palabra a la Sección Sindical UPLB-A para que prosiga con la exposición de su plataforma.

La citada Sección Sindical concluye el análisis del módulo variable de trabajo en sábados, domingos y/o festivos, referente a Bomberos, iniciado en la reunión anterior, y continúa con el análisis de lo que queda pendiente de su plataforma, todo ello correspondiente al colectivo de Bomberos. Durante la exposición se produce un debate respecto al actual conflicto de bomberos, indicando la Sección Sindical UPLB-A que no todos los bomberos están de acuerdo con ese conflicto, y que por ello han sufrido acoso laboral por parte de sus propios compañeros.

Se produce un receso de las 10:27 horas.

A las 10:44 horas se reanuda la reunión analizándose el último punto que queda pendiente de la plataforma presentada por UPLB-A, denominado "PLAN DE EMPLEO", queriendo hacer constar dicha sección sindical que ha habido un intento de manipulación con respecto a este tema, ya



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

que ha aparecido en la puerta de uno de los parques de bomberos la página de su plataforma donde se inicia este punto en el que aparece subrayado "UPLB no pide la Reclasificación del colectivo del Bomberos en el Ayuntamiento de Málaga", indicando que sí piden la reclasificación, que llevan años pidiéndola, pero a través de promoción interna.

Durante toda la exposición se producen diversos diálogos y aclaraciones entre los representantes sindicales y los de la Corporación.

2. Terminada la exposición y análisis de todas las plataformas presentadas el Director del Área informa a las Secciones Sindicales que próximamente las citará a una nueva reunión donde hará un repaso de todo lo que han presentado, les indicará su coste y los límites legales.

Asimismo les ruega que acudan con la voluntad de poder llegar a un acuerdo y les recuerda que la plantilla del Ayuntamiento está formada por muchos colectivos diferentes.

3. No habiendo más asuntos a tratar la reunión finaliza a las 12:00 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD

Fdo.:

UGT

UPLBA

CSIF

No desean firmar CCOO, SAB y SIP-AU